

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. Valentina MARTÍNEZ FERRO, y Dña. Marta GONZÁLEZ VÁZQUEZ, Diputadas por A Coruña, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno**, de la que desean obtener **respuesta por escrito**.

El 5 de febrero de 2021 se ha conocido la destitución de D. Pablo Ruíz Jarabo como director de la Oficina de Gibraltar en el Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación. Teniendo en cuenta que se trataba del principal encargado de conducir las negociaciones con el Reino Unido sobre el status futuro de Gibraltar tras el Brexit, y que la Ministra González Laya ha considerado que dichas negociaciones han sido un "rotundo éxito diplomático" culminado en el "Acuerdo de Nochevieja", las Diputadas solicitan que se aclaren las siguientes cuestiones:

- ¿Qué ha motivado este repentino cambio en la jefatura del Departamento de Gibraltar en un momento tan crucial para las negociaciones sobre la futura relación entre el Reino Unido y España con respecto al Peñón?
- ¿Cómo explica el gobierno la sustitución del principal responsable de dicho acuerdo?
- Si la Ministra no creía que el Sr. Ruíz Jarabo fuera la persona adecuada para conducir dichas negociaciones ¿por qué razón no se le sustituyó antes de que el Brexit se produjera?
- ¿Cómo pretende el Gobierno preservar y defender los intereses de España en relación con Gibraltar cuando deja sin cabeza tanto al Departamento de Gibraltar en Madrid como a nuestra Embajada ante el Reino Unido en un momento trascendental?

Madrid, 8 de febrero 2021.

Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL

Fdo:

LAS DIPUTADAS